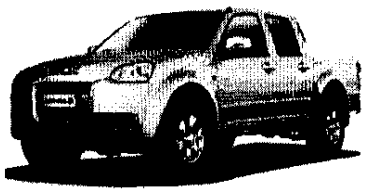

COMPAÑIAS DE CAMIONETAS VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.

RESOLUCION N°004-RPO-06-11-UACH-ANT

CHIMBORAZO – ECUADOR

Guano, 21 de julio del 2015

Señor
GUAMAN HERRERA ANGEL RUPERTO
Presente

Estimado Señor:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarlo a usted que ha sido elegido en la junta general de socios celebrado el lunes 20 de julio del 2015 para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA. Por un periodo de DOS AÑOS, según consta en el artículo vigécimo tercero, como representante legal y extrajudicialmente y demás funciones señaladas en los estatutos de la compañía

La COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQIPOGUIO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública en Guano viernes 6 de Octubre del 2000 otorgado ante el notario séptimo del canton Riobamba, Abogado Ítalo Bedrán y legamente en el registro mercantil con el numero UNO (1), anotado bajo el registro el N°248 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO del repertorio.

Atentamente,

Silva Cruz Angel Miguel
C.I. 0600163596
Guano, 21 de Julio del 2015
Ecuatoriano
San Andrés
ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.

Sr. Guamán Herrera Ángel Ruperto
C.I.060097093-3
Guano, 21 de julio del 2015
Ecuatoriano
San Andrés

COMPAÑIA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO
SAN ANDRES - ECUADOR

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio: 2015- 3680

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 102 a 104 con el número de inscripción 26 celebrado entre: ([GUAMAN HERRERA ANGEL RUPERTO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).

Abg. Esp. Fernando Maji Padilla

Registrador de la Propiedad .